

**CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN PARA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRIVADOS Y COMUNITARIOS**

	PARÁMETROS A EVALUAR	PUNTAJE
1. INFORMACIÓN GENERAL	<p>1 punto: Evaluar la correcta elaboración de la misión y visión (en su forma conceptual) sin juzgar el contenido ni la intención de las mismas.</p> <p>3 puntos: Correspondencia entre las estrategias, los objetivos y de estos con el Proyecto Comunicacional.</p> <p>1 punto: Evaluar la correspondencia de las metas con las estrategias y objetivos y el Proyecto Comunicacional</p> <p>0 Puntos: Se asignará la calificación de 0 si esta sección no estuviere llena. Si por el contrario, la información estuviera incompleta o se encontrasen fallas técnicas o de concepto, se asignará solamente el 30% de la calificación.</p>	5
2. FILOSOFÍA	<p>1 punto: Evaluar la correcta especificación de lo que conceptualmente es una filosofía, no se juzgará el contenido de la misma.</p> <p>1 punto: En relación a las políticas del medio, se evaluará que estén acorde a los objetivos, y que no contradigan la legislación vigente.</p> <p>0 Puntos: Se asignará la calificación de 0 si esta sección no estuviere llena. Si por el contrario, la información estuviera incompleta o se encontrasen fallas técnicas o de concepto, se asignará solamente el 30% de la calificación.</p>	2
3. PÚBLICO OBJETIVO	<p>1 punto: Se evaluará la correcta definición de lo que es "público objetivo" .</p> <p>1 punto: Se evaluará que exista correspondencia entre esta sección del formulario, la sección 1 de este mismo formulario y con el Formulario de Sostenibilidad Económica.</p> <p>0 Puntos: Se asignará la calificación de 0 si esta sección no estuviere llena. Si por el contrario, la información estuviera incompleta o se encontrasen fallas técnicas o de concepto, se asignará solamente el 30% de la calificación.</p>	2
4. PLAN GENERAL	<p>2 puntos: Se evaluará la sección 4.1 de este formulario buscando la correlación entre dicha sección y el formulario de Sostenibilidad Económica.</p> <p>2 puntos: Se evaluará la sección 4.2 de este formulario considerando los beneficios sociales que se pretenden lograr con el proyecto: Se analizará la metodología empleada para cuantificar dicho impacto, se analizará si los impactos se pueden considerar como positivos o negativos y si son alcanzables.</p> <p>0 Puntos: Se asignará la calificación de 0 si esta sección no estuviere llena. Si por el contrario, la información estuviera incompleta o se encontrasen fallas técnicas o de concepto, se asignará solamente el 30% de la calificación.</p>	4
5. MAPA DE PROGRAMACIÓN	<p>3 puntos: Se evaluará la correspondencia entre esta sección del formulario y el Plan Comunicacional.</p> <p>0 puntos: Se asignará la calificación de 0 si el peticionario no hubiere llenado esta sección.</p>	3

6. IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	<p>0,25 punto: Asignar medio punto a la verificación del cumplimiento de cada uno de los ejes del Plan Nacional del Buen Vivir, que son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía 3. Mejorar la calidad de vida de la población 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible 12. Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir <p>0 puntos: Se asignará la calificación de 0 si el peticionario no hubiere llenado esta sección.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>
7. FODA	<p>1 punto: Se verificará que esta sección este llena.</p> <p>0,5 punto: Asignar medio punto a cada una de las secciones del FODA evaluando la correcta elaboración del Foda y su correspondencia con el mercado objetivo, mas no su contenido (2 puntos en total).</p> <p>0 puntos: Se asignará la calificación de 0 si el peticionario no hubiere llenado esta sección.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>
8. PLAN OPERATIVO ANUAL	<p>1 punto: Se verificará que esta sección este llena.</p> <p>1 punto: Evaluar la correspondencia entre el Plan Operativo Anual y el Plan Técnico</p> <p>1 punto: Evaluar la correspondencia entre el Plan Operativo Anual y el Formulario de Sostenibilidad Económica.</p> <p>0 Puntos: Se asignará la calificación de 0 si esta sección no estuviere llena. Si por el contrario, la información estuviera incompleta o se encontrasen fallas técnicas o de concepto, se asignará solamente el 30% de la calificación.</p>	<p style="text-align: center;">3</p>
TOTAL		25